



# PERIODISMO/TURISMO/RURAL

## XXIII PREMIO DE PERIODISMO SOBRE TURISMO Y MEDIO RURAL EN GUADALAJARA

Teniendo en cuenta la importancia que tiene el medio rural en la provincia de Guadalajara, así como todos los sectores económicos relacionados con el mismo, y con el objetivo de difundir y poner en valor la necesidad que tienen los habitantes de los pueblos menos poblados de acceder a servicios considerados básicos, sin olvidar que estos servicios generan actividad económica a la vez que pueden contribuir a fijar población y, en definitiva, a luchar contra la despoblación de nuestra provincia, la Asociación de la Prensa de Guadalajara, con el patrocinio de la Diputación Provincial de Guadalajara, convoca el XXIII Premio de Periodismo sobre Turismo y Medio Rural, “La lavanda, impulsando el desarrollo en Guadalajara”.

### B A S E S

- 1ª. El Premio de Periodismo sobre Turismo y Medio Rural pretende dar a conocer el potencial turístico de nuestro medio rural en todos sus aspectos y premiará el mejor trabajo, a juicio del Jurado, publicado en cualquier medio de información (radio, televisión, prensa o internet) que difunda y potencie las posibilidades que ofrecen los pueblos de Guadalajara como lugares ideales para residir por sus valores naturales, medioambientales, culturales, sociales y turísticos, así como las posibilidades laborales relacionadas con estos recursos. Valorándose en esta edición aquellos trabajos que aborden el tema del “La lavanda, impulsando el desarrollo en Guadalajara”.
- 2ª. Se establece una dotación económica de **1.250 euros** (sujeto a las retenciones fiscales correspondientes) para el trabajo que resulte elegido por el Jurado calificador.
- 3ª. Cada autor podrá presentar un reportaje, entrevista o artículo (sólo se aceptará uno por autor, no se admitirán series, ni colecciones). El trabajo no podrá haber sido ser premiado en otros certámenes.
- 4ª. Podrán concursar todos los reportajes, entrevistas y artículos publicados desde el **25 de noviembre de 2023 al 25 de noviembre de 2024**.
- 5ª. Los autores deberán remitir un trabajo original y cinco copias (en tamaño A3 en el caso de los periódicos) a la **Asociación de la Prensa de Guadalajara C/ Felipe Solano Antelo, 7 – 19002 Guadalajara**, por correo certificado o bien entregarlo en mano, también vía correo electrónico al email de la APG: [asociacion@aprensaguadalajara.es](mailto:asociacion@aprensaguadalajara.es) hasta el **1 de diciembre de 2024**, indicando en el sobre la referencia “**XXIII Premio de Periodismo sobre Turismo y Medio Rural en Guadalajara: “La lavanda, impulsando el desarrollo en Guadalajara”**”. También se adjuntarán en un sobre los datos personales del autor/es del trabajo (imprescindible un número de teléfono de contacto). En el caso de los trabajos audiovisuales, deberá acompañarse también un certificado del responsable de la cadena, en donde figure la fecha de emisión.
- 6ª. El Jurado estará compuesto por representantes de la Asociación de la Prensa, personas representativas de Guadalajara y especialistas de la comunicación y el medio rural. Se reunirá y dará a conocer su fallo antes del 31 de diciembre de 2024.
- 7ª. El premio se entregará en un acto público del que, previamente, se informará al ganador/es, quienes estarán obligados a asistir al mismo (salvo causa mayor debidamente justificada). En caso contrario, se entenderá que renuncia al premio.
- 8ª. El jurado puede declarar desierto el premio, si así lo considera oportuno.
- 9ª. La decisión del jurado será inapelable. El trabajo premiado quedará en posesión de la Asociación de la Prensa de Guadalajara y de la Diputación Provincial de Guadalajara, que podrán hacer uso del mismo libremente.
- 10ª. La persona que resulte ganadora se compromete a formar parte del jurado de la siguiente edición de este mismo premio.
- 11ª. La participación en esta convocatoria supone la aceptación plena de sus bases.

Guadalajara, a 18 de noviembre de 2024

Organiza



Patrocina

